

ORD. N°: 1041, DDUI N°304

ANT.: ORD. N° 60 DE FECHA 20.04.2009, SEREMI DE AGRICULTURA REG. DEL BIO BIO.

MAT.: INFORMA SOBRE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE UN RESTAURANTE Y VIVIENDA, EN EL "RETAZO EN CERRO COLORADO", DE LA COMUNA DE LOS ANGELES.

CONCEPCION, 29 ABR 2009

A : SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA REGION DEL BIOBIO  
SR. ANDRÉS CASTILLO CANDIA

DE: JEFE DPTO. DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA  
S.R.M. DE VIVIENDA Y URBANISMO REGION DEL BIO BIO.

Mediante su Ordinario del antecedente, se han recibido en esta Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo los antecedentes sobre proyecto de Construcción de un Restaurante y Vivienda en el predio "Retazo en Cerro Colorado", con Rol de Avalúo N° 1526 - 253, propiedad de la Sra. Guacolda Fuentes Pacheco, ubicada en el área rural de la Comuna de la Comuna de Los Ángeles, a objeto de emitir informe según lo dispuesto en el Artículo 55° del D.F.L. N° 458/75 de Vivienda y Urbanismo.

Estudiados los documentos que conforman el expediente recibido, debemos señalar que nos vemos impedidos de pronunciarnos en esta ocasión, lo cual sólo será posible de acuerdo a la superación de las siguientes observaciones:

- Para el caso de una edificación de uso público como ocurre con el proyecto presentado, es necesario definir la dotación mínima de estacionamientos con la que contará el recinto, los que deben quedar debidamente graficados en el plano de emplazamiento del proyecto. También es necesario considerar lo determinado en el artículo 2.4.2. y 4.1.7. en lo que corresponda al proyecto.
- Junto con la anterior es necesario dotar de un acceso de acuerdo a un estándar mínimo para otorgar las facilidades en el ingreso y salida de vehículos, tanto de personas que visitarán el restaurante como de vehículos de carga con insumos. Lo mínimo es considerar un acceso con un ancho asimilable a una vía local (7 mts. de calzada) y con una solución de pavimento.

En consecuencia y a objeto de que se complementen los antecedentes descritos que permitan el análisis e informe de este Dpto. de Desarrollo Urbano e Infraestructura, se devuelve la carpeta con toda la documentación recibida.

Saluda atentamente a Ud.



*Miguel Ángel Hernández Aguayo*  
**MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ AGUAYO**  
ARQUITECTO  
JEFE DPTO. DESARROLLO URBANO  
E INFRAESTRUCTURA

\*Incluye: 1 carpeta.

OC

DISTRIBUCIÓN (28.04.09)

- Destinatario
- DDUI
- Archivo CU
- Oficina de Partes (4-1437)